NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.—SABADO 6 DE FEBRERO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.229.

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

Don José Forcada y Balduque

Sobrestante primero jubilado del cuerpo facultativo de Obras públicas

FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1908

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

(Después de recivir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos doña Eufrosina y don Feliciano Forcada, hija política doña Jacoba Llauradó. nietos don José María Ferrer y don José Forcada Llaudaró, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden á Dios y se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, 8 del corriente, de nueve á once y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayar, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 6 de Febrero de 1909.

ESPAÑA EN AMÉRICA

El profesor de Geografía colonial de la Universidad de Burdeos, M. Locuya reputación es tan merecida como sólida, ha dado una interesante conferencia en francés en la Universidad Central, sobre el tema «Lo que España ha fundado en América.»

El asunto no puede ser más apropiado para una disertación nacional y asombra que los extranjeros sepan de esas cosas mucho más que los españoles. Verdad es que el señor Lorín lleva muchos años estudiando el desenvolvimiento de la civilización en el nuevo continente, y ha encontrado constantemente la iniciativa española en todas sus investigaciones.

Elementos de información no nos faltan á los españoles, pero no les damos importancia. Todo lo nuestro resulta en labios nacionales á modo de manifestación de amor propio, mientras que en labios extranjeros puede ser justicia, y en tal concepto, hay que agradecer á Mr. Lorín el trabajo que se ha tomado poniendo de relieve el esfuerzo de los españoles como raza creadora y organizadora en América.

Las enseñanzas que de la conferencia de M. Lorín se despresden llegan algo tardías, pero no dejan de ser por ello muy meritorias; y tan eminente profesor se hace acrredor á la gratitud de nuestros compatriotas.

Un selecto público ha premiado con sus aplausos la notable labor de M. Lorín que en realidad es admirable por los antecedentes, relaciones, fundamentos, causas y motivos que avaloran el recuerdo de la Patria española América.

Son tales, tantos y tan grandes los hechos realizados por España en América, que, consignados por la voz autorizada de un sabio extranjero como M. Lorin, dan el carácter de iniquidad histórica la cometida con España, de despojarla de dominación y soberanía en el continente descubierto por Colón.

En días sucesivos hablarán el profesor Moure, también de la Universidad de Burdeos, sobre «La higiene de la voz» en San Carlos; y M. Lapic, en la Universidad, sobre «El carácter de los pueblos del norte de Africa.»

Tan dignos profesores de la Universidad bordelesa merecen la gratitud de España por su abnegación y desinterés magnífico.

LA PROSA MODERNISTA

Aquellos trovadores melenudos que en otros tiempos, laúd en mano, largaban tiernas endechas en los palacios señoriales donde eran admitidos con placenteras sonrisas, apenas se comprenden hoy.

Y, sin embargo, no faltan trovadores, poetas y aun copleros que, empuñando, no el laúd ni la lira clásica, sino la modesta y sencilla péñola, largan, no endechas ni trovas, sino poemas heróicos, leyendas sentimentales que parten los corazones y disponen á la conmiseración, que están completamente reñidos con la prosa reinante y no dan ni honra ni provecho.

Escribir versos en estos tiempos es un contrasentido, porque la poesía ha pasado como un arcaismo al desván de las cosas inútiles. En otros tiempos, los que en sus verdes años principiaron haciendo versos concluían de embajadores, de altos personajes ó de eminentes estadistas.

Hoy, todo eso ha desaparecido. Nadie se molesta en escribir renglones cortos, sobre todo con miras interesadas, porque se sabe que la poesía ni conmueve ni deleita á los corazones secos que se sientan en torno á los manjares suculentos que se sirven en los banquetes modernistas.

Solamente en tierras extrañas queda algún remedo de poetas grandiosos, pero con pretensiones tan profanas y descomedidas, que más que admiración inspiran lástima. D'Annunzio, Rostard son dos caballeros andantes de la trova modernista, pero que tienen que llevar á cuestas el bombo de sus apoteosis para golpear por sí mismos el parche de su notoriedad.

La vil prosa se enseñorea hoy de todo; y en los banquetes, cuya majestad abatió el que se dió al insigne golfo Garibaldi *en los Viveros, no se admiten ya sino éxitos consumados, no triunfos en agraz; porque el exhibirse en la escena, sea política, sea literaria, sea artística ó positivista industrial, cuesta mucho dinero, que sólo inspira prosa, esa prosa indigesta y deslabazada de las finanzas, de las Memorias comerciales, de los discursos de recepciones académicas ó de aperturas de curso ó de tribunales.*

La poesía horroriza, la prosa apesta; la oratoria, que es una forma intermedia, da náuseas; así es que únicamente en el lenguaje teatral, expresión ficticia de pasiones adocenadas es donde cabe alguna lucubración patética, que se traduce en el positivismo del trimestre.

Han pasado, pues, las liras, los laúdes, las coronas de laurel y mirto, como han pasado los lirios, las guirnaldas y los arcos de follaje bajo los que pasaban en otro tiempo los heroes y los triunfadores.

Ya no quedan más que los míseros escarabajos que ascendiendo hasta las alturas de Júpiter, le llaman la atención sobre la bolita de la fábula, obligando al dios tonante á sacudir su flamante vestidura.

El amor, la gloria, el arte, la ciencia... rueda vertiginosamente hácia el montón informe de podredumbre y polvo que caracteriza el derrumbamiento definitiao de todas las epopeyas modernistas.

Abel Imart.

UNA PEREGRINACIÓN

DE JAEN Á SANTIAGO Á PIE

De nuestro estimado colega de Jaén *La Lealtad*, copiamos esta noticia de una curiosa peregrinación.

Con motivo, dice, de celebrarse en Compostela durante el presente año de 1909 el jubileo plenísimo, concedido cada siete años, á cuantos visitan la celebérrima basílica compostelana, ha surgido entre varios socerdotes de esta ciudad, la idea de ir, en piadosa y penitente peregrinación, al sepulcro del apóstol Santiago, patrón muy particular de España.

La forma en que, según hemos oído, ha de tener lugar el viaje, es por demás peregrina y ha de recordar aquellas antiguas caravanas que con igual objeto cruzaban nuestra península, muchas de ellas venidas de países extranjeros, rebosando piedad y devoción y multiplicando por los países que pasaban los amantes al apóstol.

Estos sacerdotes se proponen, con la venia del Prelado, hacer el viaje á pie, saliendo de esta ciudad con el tiempo necesario para encontrarse en Santiago el día de la fiesta del Apóstol; todo lo tienen perfectamente calculado, las horas que han de andar por mañana y tarde, que tenemos entendido han de ser cuatro en cada parte del día; los puntos para el descanso durante el día y los pueblos donde han de pasar la noche; los santuarios célebres que en las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Salamanca, han de servirles de puntos para descansar dos días á fin de poder estudiar con alguna detención las muchas joyas artísticas que la devoción de nuestros antecesores depositó con larga mano en algunos de ellos; el género de comida que han de hacer y de dónde han de sacar recursos para ella: en fin, un programa ingeniosísimo, que si se realiza, dará material á más de un aficionado para formar uno de los más interesantes libros, con solo hacerse del diario de alguno de los peregrinos.

De todo un pocò.

Ejemplos históricos.

De amor á los conciudadanos.

En la toma de Calais por los ingleses, el vencedor exigió para perdonar á la ciudad sitiada, le presentase ésta, con las llaves, cuatro de los más ricos ciudadanos, descalzos, con la cabeza desnuda y un lazo al cuello para hacer de ellos el vencedor lo que quisiera. Y espontáneamente se ofrecieron á este sacrificio, Eustaquio de San Pierre, Juan de Aire, Pedro de Uvisant y Jacobo de Uvisant. El monarca inglés decretó la muerte de los rehenes, pero la reina recabó su perdón, el cual no habían podido impetrar los grandes.

—

De horrores de guerra.

Cuando Quemper en las disensiones de Francia é Inglaterra fué tomada por asalto hubo en los vencidos una carnicería horrorosa, y solo cesó «cuando se halló un niño de teta mamando aun después de muerta su infeliz madre.

—

De singular paciencia.

El genio de la esposa de Sócrates era inaguantable, y como un amigo manifestase á este la admiración que á todos causaba su paciencia, el filósofo contestó: «Quien quiere huevos frescos, ha de sufrir el cacareo.»

—

De justicia maternal:

Pausanias, acusado de traiciòn á su patria, fué condenado á muerte, y para evadirla se refugió en el templo de Neptuno. El pueblo no osó manchar el pavimento sagrado con la sangre del criminal y trató de tapiar sus salidas para que dentro pereciese de inedia ¿Quén fué el que llevó la primera piedra? La madre de Pausanias, diciendo que no reconocía por hijo al que había sido traidor á su patria.

—

De amor paternal:

Nectádene, rey de Esparta, y Enrique IV de Francia, fueron hallados por sus embajadores jugueteando con sus hijitos; el primero montado sobre una caña, y el segundo llevando el suyo sobre sus hombros haciendo el borriquillo; y ambos dijeron á los que extrañan empleos tan rastreros en personajes tan augustos. Calladlo hasta que seáis padres.»

***

Chascarrillos.

Entre don José y Juanito:

—Con que ya vas á la escuela ¿eh?

—Sí, señor.

—¿Y qué hacéis allí?

—Esperar á que salgamos.

—

Un niño rezaba al acostarse:

—El pan nuestro de cada día dánosle hoy, untadito de manteca...

—Niño, eso no lo dice el Padrenuestro...

—Pero, mamá, si à mi no me gusta el pan seco...

—

Una señora dice á su criada, pobre muchacha que acababa de llegar de Galicia:

—Ve á ver si el carnicero tiene pies de cerdo.

Al poco tiempo vuelve la doméstica y dice:

—Nun lo he podido ver, señora. El carnicero llevaba los zapatos puestos.

—

—Dígame usted el misterio de la Encarnación.

—Miste, pare, no zé na de ezo.

—¡Hombre, si lo sabe todo el mundo!

—¡Pus... vaya un misterio!

En nuestro Municipio.

Su situación económica.

Información de Contaduría acerca de la situación económica del Municipio en 31 de Diciembre de 1908.

(Conclusión.)

Ha de perdonarme V. E. que insista en este punto de los ingresos, porque entiendo honradamente, que es el verdadero filón explotable de nuestra Hacienda municipal.

Al comparar las partidas del capítulo de Impuestos, se observa qua todos, con ligeras excepciones, responden en sus rendimientos al calculado, y por tanto acusa la normalidad, con la cual debe continuarse.

De los demás Capítulos, solo el 9.º es digno de llamar la atención, por las insignificantes dotaciones de los restantes. Hay que hacer constar que á este Capítulo se han llevado en 1908 los nuevos recursos con que compensó la Hacienda pública el perjuicio por la desgravación de los vinos, y hemos podido observar que aquellos que han sido administrados por el Ayuntamiento, como Cédulas personales, carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo, han dado el resultado apetecido, y tal vez lo superen en el ejercicio que empieza.

En el resultado de las liquidaciones, y aunque de estos se haya deducido déficit, se observa que para hacer la vida más económica, se castigan los gastos, pues sin aumentar el personal, siendo el Ayuntamiento de capital de provincia cuya plantilla es más baja, se atienden los servicios cada día más numerosos, lo cual por sí solos representan una economía; y aunque se ha montado durante el año un servicio tan importante y necesario como el de incendios, y se ha creado el Cuerpo de bomberos, se ha hecho con tan exiguas dotaciones que no han afligido en nada la situación del municipio.

Indico al principio de este modesto trabajo, los gastos que pueden modificarse convirtiéndose en fuentes de ingreso, y estos los encontramos dentro del ramo de Policía Urbana, y téngase en cuenta que hablo solo bajo el punto de vista económico, no pretendiendo en modo alguno invadir el terreno de las Comisiones y del Ayuntamiento, entre cuyas iniciativas estarán estos servicios á que aludo; el de alumbrado público y el de Mataderos.

El primero, administrado directamente por el Ayuntamiento, montando su fábrica donde hoy está la de elevación de aguas podría ser, en época no lejana, una partida de baja, en el presupuesto de gastos, de más de diez mil pesetas anuales, ofreciendo esto una sólida base para acometer otras importantísimas reformas que la población reclama. El segundo, reduciendo á uno solo los tres edificios que hoy están abiertos al público para el degüello de reses, produciría buenos é importantes resultados, el de la higiene por la más fácil é inmediata inspección facultativa, y el de la mejor recaudación de arbitrios por la más directa vigilancia.

Hecha ya esta ligera reseña de los medios que la Contaduría encuentra para allegar recursos que favorezcan la gestión económica del Ayuntamiento, trataremos, como terminación de esta Memoria, de los créditos y obligaciones municipales en 31 de Diciembre próximo pasado y del resultado del inventario de bienes.

Examinando las relaciones de deudores, puede comprobarse que estos son los mismos, exactamente las mismos, que vienen figurando desde el ejercicio de 1886 á 1887 por el concepto de roturos y terrazgos, salvo dos bajas acordadas en el año último, y esto me libra de la repetición de argumentos ya expuestos en análogos trabajos de años anteriores, y á V. E. de la molestia que habría de producirle el escuchar siempre la misma historia respecto de unos créditos que solo sirven para llenar libros con asientos de sumas que seguramenteno habrán de hacerse efectivas por tratarse de censos que pesaron sobre terrenos tal vez vendidos ya en virtud de las leyes desamortizadoras, lo que debe comprobarse pasando una Comisión á los pueblos deudores para hacer las investigaciones necesarias, ó facultando al señor Inspector de Montes para que las lleve á cabo, y en uno ú otro caso, con el informe correspondiente, unido al que haya podido emitir el señor Asesor de la Corporación dar de baja, si procede, á esta parte ilusoria del activo municipal.

No sucede lo mismo respecto al crédito de 1.327 pesetas por intereses de Títulos de la Deuda del 4 por 100. Este no ha podido, no ha debido figurar nunca entre los descubiertos, porque necesariamente tiene que estar cobrado, y el llevarlo al activo de la Corporación envuelve responsabilidad que alcanza, no solo á los administradores de 1894 á 1895, de que procede, sino á todos los que desde aquella época han venido rigiendo los destinos del pueblo, y me permito hacer esta indicación, como ya la he apuntado otras veces, porque creo en mí un deber ineludible el llamar la atención sobre cuestión tan clara como la presente, no solo por los preceptos de la ley municipal, sino por varias Reales disposiciones dictadas en casos en que los fondos cobrados para un Ayuntamiento no hayan tenido ingreso en sus Arcas, y aquí no cabe duda de que el cupón se cobró, porque ni aun los Títulos á que correspondía los tiene ya el Ayuntamiento.

Por recargos municipales sobre contribuciones y cédulas de los ejercicios de 1894 á 1895 al de 1909 viene figurando un crédito á causa de que las Dependencias prooinciales de Hacienda no han contestado las liquidaciones que se le tienen presentadas por V. E., pero de todos modos es facil que gran parte de esos descubiertos estén en expedientes de fallidos ó en bajas por industrial, en cuyo caso deberían desaparecer también de nuestro activo.

Fuera de estos descubiertos, por los conceptos á que se refieren, los demás que figuran en la relación son cobrables en plazo breve, y algunos ya se han hecho efectivos, pues aun para los de puestos públicos, cédulas personales y carruajes de lujo, tenemos la responsabilidad del recaudador que de no presentar los expedientes de apremios tramitados y ultimados en tiempo y forma, sabe que viene obligado al pago del papel que resulte pendiente de cobro, y que la Corporación considere perjudicado, á cuyo fin tiene constituida la correspondiente fianza.

Estudiando la relación de obligaciones pendientes de pago, dividida en dos épocas, desde 1890 á 1891 á 31 de Diciembre de 1902 ydesde 1.º de Enero de 1903 á 31 de Diciembre de 1908, encontramos, que así como para los del segundo periodo hay siempre crédito legislado, no sucede lo mismo con los del primero, que importan 33.115 pesetas 32 céntimos, por lo que á particulares se refiere, sin tener en cuenta lo que afecta á Corporaciones, ni otras entidades que vienen figurando, á reserva, en espera de la oportuna legalización. Y aparte de la obligación ineludible que impone el artículo 134 de la ley municipal, por lo que se refiere á las deudas reconocidas y liquidadas, y á los réditos y conse-

cuencia de contratos, y lo marcado por el 143 para cuando un Ayuntamiento haya sido condenado al pago de alguna deuda, y de los preceptos del R. D. de 23 de Diciembre de 1902, que dan á todas estas obligaciones el carácter de preferentes, dentro de las cuales las hay en tan alto grado de preferencia, como las señaladas á Esteban Angulo, Gregorio de Marco y «Eléctrica de Soria», por representar servicios contratados, y la de Ignacio Pastor por proceder de una sentencia judicial, se encuentra V. E, con el deber moral, ineludible y perentorio de atender esta parte del pasivo, no tan solo para colocarse dentro de la ley, sino porque así lo aconsejan la equidad y la justicia, que demandan no hacer á unos acreedores de peor condición que á otros; considerando el que informa y sometiéndolo á la ilustración de V. E, que para llenar esta misión puede llevarse á efecto una operación de crédito emitiendo obligaciones, con interés, que vengan á resarcir á los acreedores del Municipio del perjuicio que se lesirroga por retraso en el pago de los servicios prestados, consiguiendo, además, con esta medida dos grandes beneficios, levantar el crédito del Ayuntamiento á la altura que le corresponde y seguir de hoy en adelante una márcha desembarazaday franca.

Como complemento de este informe acompaño al balance del inventario formado en 31 de Diciembre último, las relaciones generales de deudores y acreedores, la de obligaciones á particulares y el extracto de liquidaciones del presupuesto de 1908.

Soria 26 de Enero de 1909.

Blas Taracena.

***

Balance de la situación económica del Ayuntamiento de Soria en 31 de Diciembre de 1908.

ACTIVO	Ptas. Cts.
Valor peritado de las fincas urbanas	473.078'86
Idem calculado de las fincas rústicas	953.802'00
Valores mobiliarios	129.675'33
Valor capitalizado de los censos	14.064'60
Idem calculado de los muebles y enseres	25.800'00
Créditos municipales	27.891'55
Caja	676'35
Total	1.624.988'69
PASIVO	
Valor capitalizado de los censos	7.653'00
Obligaciones pendientes en 31 de Diciembre de 1902	102.149'32
Idem, idem de los ejercicios de 1903, 1904 y 1908	50.235'52
Total	160.037,84
RESUMEN	
Importa el Activo	1.624.988'69
Idem el Pasivo	160.037'84
Capital líquido	1.464.950'85

SUCESOS

ESPAÑA

Ejecución del «Herrero».

Telegrafían los corresponsales sevillanos la ejecución del reo Herrero, con gran amplitud de noticias acerca de las últimas horas del ajusticiado.

Las pasó con tranquilidad y escribió una carta á su madre rogándole que visite á la Virgen de Consolación de Utrera y encareciendo á sus hermanos que trabajen por la infeliz mujer y que nunca abandonen á la pobre vieja.

Desde las primeras horas en una habitación situada frente á la capilla se rezaron misas,

Herrero permaneció largo tiempo sentado en un sillón, arrebujado en una manta.

Los sacerdotes no cesaron de rezar oraciones.

También ha escrito el Herrero una carta al juez municipal de San Vicente, donde fué detenido, significándole su arrepentimiento y expresándole su agradecimiento por los donativos que de dicho pueblo le han sido remitidos.

A las ocho y media de la mañana pidió Herrero café, cognac y bizcochos todo lo cual tomó con alguna agitación.

Desasosegado y nervioso continuó hasta los últimos momentos.

Se lavó detenida y cuidadosamente en un lavabo que había pedido con anterioridad.

Se arregló el cabello y concluída la operación rompió el peine que había utilizado diciendo: Para lo que ha de servirme...

El auditor se presentó en la capilla á las nueve y dijo conmovido al Herrero:—Llegó el momento.

—Vamos, repuso el sentenciado disponiéndose á marchar.

El capellán castrense y los religiosas capuchinos le ofrecieron el brazo y Herrero se excusó diciendo:—No hace falta; iré solo. y, aunque con dificultad, por sí mismo y sin auxilio de nadie, se dirigió á la capilla.

El verdugo de Madrid tapó al reo la cara con un pañuelo y el verdugo de Sevilla dió cumplimiento á la sentencia.

Las últimas palabras del Herrero fueron: ¡Virgen de la Consolación, sálvame! ¡Misericordia, Dios mío!

Inmediatamente fué en la cárcel izada la bandera negra.

—

Los hermanos de la Paz y Caridad se han hecho cargo del cadáver y lo han conducido á la iglesia de Santa María donde se ha dicho una misa.

Luego ha sido llevado al cementerio.

De Utrera dan cuenta de haber sido enviadas á la madre del reo las pequeñas cantidades en metálico recogidas.

Un marido brutal

Comunican de Santiago que huyendo de los tratos de que la hacía objeto su esposo ha venido á esta ciudad María Gómez, vecina del Ayuntamiento de Teo.

El bárbaro marido cometía con ella verdaderos horrores, sin consideración á que la pobre había dado á luz recientemente.

Esos malos tratos fueron anoche tan espantosos, que á los gritos de la desventurada mujer acudieron su madre y varios vecinos.

El enfurecido esposo se indignó contra ellos, y cogiendo una escopeta intentó agredirlos.

Mientras el marido perseguía á aquellas gentes, María Gómez se abrazó á su niñita, criatura que solo tenía quince días, y se arrojó por una ventana, encaminándose á Santiago por los montes y llegando á la población á las cuatro de la madrugada. Inmediatamente se fué al Hospital, donde ingresó y está muy atendida.

María Gómez presenta gran número de lesiones y magulladuras en distintas partes del cuerpo. Muchas de ellas revelan la refinada crueldad de su salvaje marido.

Denunciado el hecho, se personó el juzgado en el Hospital, tomando declaración á la herida y ordenando luego la captura del autor de tan inconcebible crimen.

—

Muerto de un hachazo

Dicen de Valencia que junto al convento del pueblo de Paiporta, en la cuneta de la carretera, ha sido encontrado el cadáver de Antonio Llácer Tarazona, de cincuenta años.

El médico forense, señor Ferrer, supone que fué muerto el domingo por la mañana, y que lo bajo de la temperatura evitó la descomposición del cadáver.

Este presenta un hachazo en un temporal.

El juzgado instruye diligencias.

Ignórase quien sea el autor del crimen.

—

Atraco á un inválido

En Sevilla, el día 2 del actual, se cometió un atraco verdaderamente escandaloso, por ser la víctima un vendedor de billetes de lotería al que faltan las piernas y tiene que caminar arrastrándose en un carrito.

Llámase este infeliz José García Parra. Los ladrones le arrebataron 775 pesetas. No han sido capturados.

La Féria de Soria

Hoy ya podemos detallar los premios que se concederán en la próxima Féria de Marzo en nuestra capital.

Los días de celebración de Féria, son, desde el domingo 7 de Marzo al viernes 12 del mismo mes.

Los premios concedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento son los siguientes:

Un premio de CIEN PESETAS al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado vacuno.

—Otro de SETENTA Y CINCO PESETAS al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado mular.

—Otro de CIEN PESETAS al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado lanar.

—Otro de SETENTA Y CINCO PESETAS al ganadero que presente en el ferial el mayor número de cabezas de ganado de cerda.

—Un premio de CIEN PESETAS al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.

—Otro de CINCUENTA PESETAS al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado mular.

—

Premios concedidos por la Cámara de Comercio de Soria:

—Un premio primero de *cincuenta pesetas*, al mejor semental de ganado vacuno de cuatro á seis años.

Otro premio segundo, de Diploma de honor.

—Un premio primero de *cincuenta pesetas* á la mejor yunta de ganado mular de labor, de cuatro á seis años.

Otro premio segundo, de Diploma de honor,

—Un premio primero de *cincuenta pesetas* á la mejor yegua de vientre, de tres á seis años.

Otro premio segundo, de Diploma de honor.

—Otro premio primero de *cincuenta pesetas* á la mejor yunta de bueyes de labranza.

Otro premio segundo, de Diploma de honor.

—Otro premio primero, de *cincuenta pesetas*, al mejor semental caballar ó asnal.

Otro premio segundo, de Diploma de honor.

—

Condiciones del concurso:

La inscripción de los ganados que aspiren á premios, se hará en la secretaría del Ayuntamiento de Soria, hasta el día 10 de Marzo próximo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Las condiciones de nacimiento y cria de los ganados, se justificarán por sus dueños con certificado expedido por el secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.

Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y buyes que se presenten para aspirar á premios, se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.

El *Concurso de ganados* tendrá lugar el día once de Marzo á las diez de la mañana en la *Plaza de Toros*, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios y distribuyéndose estos entre los agraciados el día doce de dicho mes á las once de la mañana en la Sala capitular del Ayuntamiento de Soria.

Notas.—No podrán tomar parte en el Concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria, ni los que ya hubiesen sido premiados en la Féria de Marzo de 1908.

Los fallos del Jurado serán inapelables.

—

FESTEJOS DE FERIA.

Hasta hoy, no se sabe concretamente más que habrá los días del 7 al 12 Bailes públicos en la Plaza mayor, de 9 á 11 de la noche, y el día diez se quemará una colección de Fuegos artificiales, de las buenas que confecciona el pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia.

También habrá en el Teatro principal sesiones de *Cinematógrafo*,

- ¿Y una NOVILLADA para el pueblo de las tres que los ganaderos de Valonsadero vienen obligados á dar gratis?....

ANTONIO MALLADAS
EN LA CARCEL DE SORIA

Al saberse que anteayer sería conducido desde la cárcel de la villa de Agreda á la de Soria, el que figura como autor del horrendo y doble crimen de la Venta de la Laguna, Antonio Malladas, las gentes se apresuraron con gran curiosidad á verle.

Según se nos dice, en Agreda, Matalebreras y Aldealpozo, cuando Malladas venía conducido por parejas de la Guardia civil, el público prorrumpió en voces de muera el asesino, y sobre todo al salir de Matalebreras de donde eran las dos mujeres víctimas del criminal, las gentes y más particularmente mujeres del pueblo siguieron vociferando durante el tránsito de un kilómetro por la carretera, profiriendo contra Malladas gritos de ¡que lo maten!

Al llegar á Soria á las dos y media de la tarde de enteayer jueves, en la Plaza mayor había mucha gente con motivo de la celebración del mercado y por presumir también que á dicha hora llegaría el reo. Se abalanzó la multitud á conocerle y hubo también voces en igual sentido que el ya referido.

Malladas entre los guardias civiles penetró rápidamente en la Cárcel y nada absolutamente sucedió.

—

Vimos á Antonio Malladas al hacerse cargo de él, el Jefe de la cárcel de Soria don Saturnino Martínez, estando allí el Administrador don Alberto Fernandez, el Vigilante de servicio don Justo Martín Daza y el de Puertas don Gregorio Varea.

Malladas, que administraba la finca *Venta de la Laguna* cuando se cometió el hecho, es de 34 años de edad, soltero, natural de Huesca, viste traje de pana claro á rayas; es alto, moreno, de pronunciada nariz, ojos muy vivos y bigote negro. Se le vé que está demacrado y su porte es fino y ceremonioso.

Pasó á ocupar la prisión número 6, y antes lo visitó en la sala de conferencias su abogado defensor don Sotero Llorente Lapuerta.

—

Nuestro colega local *Tierra*, en su número de ayer, dá los detalles siguientes:

«Se dice que en el próximo cuatrimestre se verá en esta Audiencia la causa por jurados seguida contra Antonio Malladas, por la muerte de dos mujeres en la «Venta de la Laguna.»

El ministerio fiscal ha calificado la causa de homicidio y asesinato, con la agravante de desprecio de sexo, pidiendo para el procesado la pena de muerte y 14 años de prisión.

La acusación privada, que la califica en igual sentido que el Fiscal, aprecia la agravante de abuso de confianza y solicita la pena de muerte y 20 años de presidio.

Ambas acusaciones piden una indemnización para la familia de las víctimas de 3.000 pesetas.

La defensa, que es de turno, niega toda participación de su defendido en el hecho que se le imputa.»

Mercados de la provincia

SORIA. El de anteayer estuvo muy animado y concurrido, reinando buen temporal.

En la plaza mayor valió la fanega de trigo puro á 12,25 y 12,50 pesetas.—La de común á 9,75 y á 10.—La de centeno á 8,25 y 8,50.—La de cebada ladilla á 8,25 y 8 50 y la de caballar á 7,25 y 7,50. —La de avena á 4,75 y 5 pesetas.

Se hicieron muchas ventas.

—

La arroba de patatas se pagó á peseta y la docena de huevos de gallina á noventa céntimos, abundando mucho la mercancía

—

En el campo del Ferial hubo ganados lanar y de cerda, de bastantes pueblos.

Los corderos se pagaron á 9 y 9,50 pesetas; las ovejas á 10 y 11 y los carneros á 17 y 18.

Los cerdos gordos valieron á 125 y 128 pesetas; los marzales á 40 y 42, y los de siete semanas á 11 y 12.

Hubo compradores rayanos que se llevaron muchos cerdos jóvenes.

—

ALMARZA. El mercado del sábado anterior estuvo muy concurrido.

Se pagó el trigo puro á 12,50 pesetas fanega; el común á 11; el centeno á 9; la cebada ladilla á 8,75 y la caballar á 8. La avena á 5 idem.

Los cerdos gordos valen á 54 reales en arroba; los marzales á 40 y 45 rs. id. y los de siete semanas cada uno á 14 y 15 pesetas.

La libra de cabrito se vende á 0,50 y la de cordero á 0,40.

La docena de huevos de gallina se paga á noventa céntimos y la arroba de patatas á peseta y diez céntimos.

El estado de los campos es bueno.

Ecos y Noticias

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad para tratar del Laboratorio químico municipal obligatorio, que el Gobierno impone á las capitales de provincia.

No se ultimó el asunto según tenemos entendido y se continuará tratando acerca de él, pues lo difícil es llegar á contar con suficientes recursos pecuniarios para su instalación.

Ignorábamos el detalle de que el Presidente de la Excma. Diputación de Soria don Gregorio Velasco, así que tuvo noticia de los propósitos del ministro de Hacienda respecto á los intereses de los pueblos, se dirigió en carta por propia iniciativa á los representantes de la provincia, poniéndoles en antecedentes del asunto.

De haberlo sabido lo hubiéramos consignado en nuestro número anterior, pues no nos inspira más que justicia para todos. Conste así y que se logren las aspiraciones que todos deseamos en favor de los pueblos.

D. E. P. Ha fallecido cristianamente en Sigüenza el estimado propietario don Manuel Almazán, padre político de nuestro buen amigo el Ingeniero agrónomo de esta provincia don Doroteo Relaño, al cual, su distinguida esposa y demás familia acompañamos en su pesar por tan sensible desgracia.

En el tren de hoy han llegado de la Estación Sericícola de Murcia las moreras pedidas para los sorianos siguientes: don Juan José García, 400; don Cipriano Lafuente, 100; don Teodoro Rubio, 100; don Hermenegildo Jiménez, 700; don Anastasio Sánchez, 100; don Mariano Granados, 50; don Juan Tejero, 50; don Aniceto Hinojar, 50, y la señora Marquesa viuda de la Vilueña, 500.

Mañana domingo, á las dos y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria.

Y á las seis de la tarde el Centro de Cultura Popular.

Parece que para los próximos Carnavales reina animación entre el elemento joven de esta capital y según referencias la *Rondalla Soriana* tiene el propósito de tocar alguno de los días si llega á organizarse una Comparsa de treinta individuos cuando menos.

Según se nos dice, en breve llegará de Berlín el material pedido para el Laboratorio químico-agrícola destinado á la provincia de Soria, el cual estará á cargo del servicio social agrario oficial, del que es Jefe el Ingeniero agrónomo don Doroteo Relaño.

Ya es hora de que á nuestra provincia se concediese dicho Laboratorio.

Comenzando la veda en esta provincia el día quince del mes actual hasta el treinta y uno de Agosto próximo, el señor Gobernador civil de la provincia publica en el «Boletín oficial» de ayer una circular excitando el celo de los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad para evitar abusos é infracciones de la ley de caza, con el mayor rigor. que bien ha menester que así sea.

Para el día primero de Marzo próximo está señalada por el Ayuntamiento de Soria, la subasta del arriendo de arbitrio sobre degüello de reses en los Mataderos de esta capital por término de cuatro años y bajo el tipo de 13.950 pesetas anuales.

Según nos dicen de Almarza se halla bastante delicado de salud el conocido comerciante de aquella villa don Victoriano Muñoz, al cual deseamos pronta y completa mejoría.

Mañana, domingo de Septuagésima, á las diez de la misma, se publicará solemnemente la Santa Bula en la Insigne iglesia Colegial conforme al rito y ceremonial de costumbre y predicará el sermón el M. I. señor Doctor don Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral de la misma.

Está encargado de la expendisión de Bulas y Sumarios del corriente año en esta ciudad el presbítero don Saturio Saenz García, coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

D. E. P. Ayer, á las cinco de la tarde, se dió cristiana sepultura al conocido soriano, de 88 años de edad, don Cosme Postigo Sanz, habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Reciban los hijos y demás familia del finado nuestro pésame por su desgracia.

Esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento de esta capital, la subasta del derribo, desescombro, etc. del antiguo palacio del marquesado de la Vilueña

Al acto ha asistido bastante público, en su mayoría de la clase obrera de Soria, que tan necesitada se halla de trabajo en esta época del año.

A la subasta se han presentado ocho pliegos, uno de don Orosio Gil y Amor, de Daroca (Zaragoza), marcando la cantidad de 16.497,48 pesetas. Otro de don Nicéforo Hernández, de Soria, cantidad 14.902,03 id. Otro de don Indalecio del Río, de Soria, cantidad 15.700 idem. Otro de don Isabelo Marín, de Soria, cantidad 17.249,19 id. Otro de don Domingo Martín Miguel, de Soria, cantidad 17.990 id. Otro de don Félix Sancho Olmo, de Peñafiel (Valladolid) cantidad 18.000 id. Otro de don José Estepa, de Matute de Soria, cantidad 15.550,55 id., y otro de don Elías de Marco, de Soria, cantidad 17.000 id.

Le ha sido adjudicada la subasta, provisionalmente, á don Nicéforo Hernández.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Los Ayuntamientos dueños de dehesas boyales, montes de aprovechamiento común, ó enagenables, á cargo del ministerio de Hacienda, tienen la obligación de remitir, dentro del corriente mes, al señor ingeniero de la sección facultativa de Montes, las relaciones de los aprovechamientos que necesiten utilizar los respectivos vecindarios, con el fin de que sean incluídos en el próximo plan de 1909 á 1910,

---

Los billetes de 1.000 pesetas que llevan la fecha de 16 de Junio de 1907, que acaba de poner en circulación el Banco de España, en el anverso representan una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos angelitos tienden guirnaldas.

En el reverso ostentan la vista del Palacio Real de Madrid, por la parte que da al Campo del Moro, tomada desde el Paseo de San Vicente.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

Con sumo agrado hemos leído en el periódico de Buenos Aires titulado *León y Castilla* la descripción que hace de la fundación del Centro Castellano en aquella república americana, y con gratísima satisfacción vemos que de la Junta Directiva Provisoria ha sido nombrado *Tesorero* nuestro jóven y querido paisano don Francisco Vicen Muñoz hijo de don Mariano Vicén Cuartero.

Hoy con falta de espacio no reproducimos la reseña del español colega *León y Castilla* y aplaudiendo el patriotismo de nuestros paisanos en la capital bonaerense, felicitamos al ilustrado jóven soriano Francisco Vicén Muñoz que así ha empezado á honrar á nuestro país.

El Ayuntamiento ha dispuesto que se hagan plantaciones por algunos sitios extremos de la población, y eso lo encontramos muy plausible. Aver si llega algún día que Soria cuente con miles de árboles en paseos y calles que á ello se presten más favorablemente.

Lo que es muy lamentable y condenable, es lo que esta tarde se presenciaba en la entrada del Paseo principal. viendo mucha gente como ha tenido que ser serrado un magnífico árbol grueso, por estar seco y podrido como desgraciadamente les pasará á más de algunos del citado paseo y la Dehesa en su parte alta.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

En cuarta plana va inserto el anuncio del *Heraldo de Madrid* en favor de Italia.

Los bonos á que se refiere dicho anuncio se despachan en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Venta, Farmacias y Droguerías. 11—30

Alcance Postal

DEL

"Centro Telegráfico,, de Madrid.

5 Febrero 1909.

El señor Ferrándiz

El ministro de Marina ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto á la casa Wickers, suponiendo aceptará las modificaciones acordadas en Consejo, después de examinados los pliegos presentados.

Sábese que el señor Vega Seoane anunció una interpelación al ministro de Marina sobre dicho concurso para construir nuestra escuadra, respondiéndole el general Ferrándiz que no tiene inconveniente en aceptarla, siempre que se ajuste á lo que pueda hoy hacerse público, ínterin se adjudica la construcción.

¿Un desafío?

A consecuencia de una cesantía injustificada, esta mañana se encontraron en una finca de las afueras de Madrid don Valentín San Román y don Juan Alvarez de Roda, encontrándose allí casualmente el señor Armiñán.

Apesar de lo apacible del tiempo los señores San Román y Roda desearon entrar más en calor y acordaron examinar unos sables, verificando un asalto con el cual *matarían* el tiempo.

El señor Ármiñán se presentó gustoso á oficiar como juez de campo, como así mismo otros cuatro señores que allí se hallaban ofreciéronse como padrinos para que el acto resultase como si fuera de verdad.

Comenzó el asalto y el señor San Román tuvo la desgracia de sufrir una herida sin consideración.

También el señor Armiñán sufrió una herida leve al pretender dar por terminado el asalto. Los señores San Román y Roda se reconciliaron en el campo del honor para que el acto resultara como si hubiera sido un desafío verdad...

Expectación política

Desde primera hora de la tarde en el Congreso reinaba una animación como jamás se ha conocido y una afluencia de diputados, senadores y público tremenda.

La demanda de papeletas para las tribunas era exhorbitante y muchos miles de personas se han quedado sin entrada al Congreso.

En las calles inmediatas al Congreso la afluencia era también grandísima.

Todo esto se debe al interés que ha despertado el asunto de las mancomunidades, complicado con el incidente originado ayer por el señor Maciá interrumpiendo al señor Moret con la palabra ¡cobardía! cuando estaba enalteciendo á la patria.

Hoy los ánimos, no obstante, están más calmados y se confía que no resurja el enojoso incidente producido ayer por las intemperancias de los solidarios.

Con este fin han celebrado esta tarde en el Congreso una detenida conferencia los señores Maura, Dato y Cambó, acordándose que éste último hablará al señor Maciá para que éste aclare y dé satisfacciones sobre su frase de ayer.

El señor Cambó luego conferenció con el señor Maciá, prometiendo éste hacerlo.

Dos proyectos

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en la sesión de esta tarde dos proyectos creando el registro de propiedades en Melilla, Telde y Granadilla, estas dos últimas pertenecientes á Las Palmas.

El escándalo del Congreso.

El señor Moret, en su discurso, pronuncia párrafos entusiásticos en loor de la patria. (Los liberales aplauden.)

El señor Moret: Esa ley de las mancomunidades, que dará á las regiones funcionamiento independiente, puede ser causa de la desmembración de la patria (Más aplausos.) Y yo os digo: ¿Porqué rompéis la historia de nuestra querida patria? (Muy bien.) Con ese proyecto queréis destruir el hogar nacional, pretendéis borrar los recuerdos de tantas glorias...

El señor Maciá: ¡Y de tantas cobardías!

Como si hubiera sonado un toque de clarín, los liberales y demócratas se levantan de sus escaños y gritan hasta enronquecer. El tumulto que se produce es de los más intensos que se han desarrollado en la Cámara española Los bloquistas increpan á los solidarios, y gritan: ¡Que se vayan! ¡Fuera del Parlamento! El señor Salvatella, puesto en pié, replica duramente. Los apóstrofes y las frases gruesas se cruzan de banco á banco.

Una voz dice: ¡Ha llamado cobardes á los españoles! ¡Ha insultado á la Patria!

—¡Falso!—grita el señor Maciá.—¡Falso; Me he referido á los políticos que han perdido á España. ¡Pido la palabra!

Los liberales y demócratas no le dejan continuar. ¡Fuera! ¡Fuera!

Salvatella y otros; ¡Fuera, no! ¡Aquí!

Los liberales: ¡Fuera! ¡Fuera!

En medio del ensordecedor griterío se oye otra vez la voz del señor Maciá:—«Es intolerable que aprovechéis mi acusación contra los políticos para decir que ofendo á la Patria.»

El escándalo arrecia, y á todo esto el señor Moret permanece en pié, silencioso, con los brazos cruzados.

En la mayoria no se inicia movimiento alguno.

El señor López Ballestero baja de los escaños muy excitado, y el señor Azcárate lo sujeta. El señor Maciá quiere levantarse también, y lo impiden los señores Cambó, Puig y Ventosa.

El señor Dato pretende inútilmente poner orden. Hay un momento en que parece inevitable una colisión.

El Conde de Romanones (dirigiéndose á Maciá): S. S. no puede formar parte de una asamblea deliberante.

Nueva bronca y una voz que dice: ¡Estáis gritando para la galería!

El escándalo continúa, hasta el punto de que ya no llega á la tribuna más que un conjunto de gritos inarticulados.

El señor Moret: Que se me ampare en mi derecho, señor presidente.

Una voz en la mayoría: ¡Si no le dejáis hablar!

Nuevos gritos, nuevas protestas... y al fin, un momento de tranquilidad.

El señor Dato lo aprovecha y dice. Ruego á todos los señores diputados que no interrumpan, porque todos tienen derecho á exponer sus ideas y los demás el deber de escucharlas con calma.

El señor Maciá debe abstenerse de interrumpir y reconocer su falta en esta ocasión, porque el señor Moret hablaba de la Patria.

Una salva de aplausos acoge las palabras del señor Dato; pero se da el caso de que no aplaude la mayoría. Al verlo los diputados demócratas redoblan sus aplausos, al mismo tiempo que dice el señor Francos Rodríguez á los diputados de la mayoría: ¿Y vosotros no aplaudís?

Entonces se oyen aplausos de la mayoría.

El presidente: Ruego calma y serenidad en los señores de la izquierda.

Los diputados republicanos se levantan: Nosotros no la hemos perdido ni hemos interrumpido. Protestamos de ese ruego.

Por fin habla el señor Moret, muy emocionado.

Todos sabéis que no he dado motivo para que se me interumpa con un agravio. (Aplausos.)

El presidente del Consejo: Evidente.

El señor Moret: Aquí debe imperar la prudencia y la templanza. En ellas me inspiro siempre y me he inspirado hoy. No así los que me han interrumpido.... ¡Y en qué momento! (Grandes aplausos de los liberales acogen las palabras del señor Moret.)

El presidente propone un descanso para el señor Moret.

—Que no hable más—dicen los liberales y demócratas.

Y volviéndose al señor Moret, le ruegan que se siente; y volviéndose luego al señor Dato, exclamar:

—Que se levante la sesión para que descanse el señor Moret.

El presidente mira al señor Maura.

El señor Maura: Sí, sí, que descanse, mañana discutiremos.

El presidente: Se levanta la sesión. (Estruendosos aplausos de los liberales.)

Centro Telegráfico.

***

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 6 á las 4,30

Consejo de ministros

Se ha celebrado en la casa del señor Maura, empezando á las 10 de la mañana y terminando á la 1,15 de la tarde.

El ministro de Marina señor Ferrándiz llevó al despacho dos expedientes que no han sido aprobados, uno es referente á la solicitud de un súbdito noruego que pretendía pescar ballenas en la costa española. El otro era referente á un artículo del Reglamento de las almadrabas.

Se ha aprobado el Reglamento del Estado Mayor Central, el cual se habrá de publicar en la «Gaceta» de pasado mañana lunes.

El ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, ha presentado varios expedientes de excepciones de subastas que han sido aprobados.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva dió terminación á la lectura de las reformas introducidas en el Cuerpo de Correos que forman un Proyecto extenso que se lo han elogiado sus compañeros del ministerio. Se imprimirá y se presentará las Cortes.

El ministro de Hacienda señor Besada comunicó las buenas impresiones que tenía acerca del pleito de la hojadelata, confiando en que llegarán á un acuerdo los intereses opuestos de los productores.

Por último, la presidencia y los ministros cambiaron impresiones acerca del incidente del debate de ayer en el Congreso y han velado sus juicios.

—

Superviviente pastelero.

Telegrafían de Mesina que de entre las ruinas de una gran Pastelería ha sido extraído un italiano superviviente de la catástrofe, que era dependiente de aquel establecimiento. El infeliz de hallaba estenuadísimo y ha vivido nada menos que treinta y siete días alimentándose de los pasteles que entre los huecos del edificio habían quedado diseminados.

—

Huerfanitos adoptados.

De Roma se recibe un despacho diciendo que cada uno de los Regimientos del Ejército italiano, ha adoptado á un huerfanito de los salvados en la catástrofe.

Con tal motivo los infelices niños son muy acariciados y bien acogidos por donde quiera que van con sus respectivos uniformes.

—

Aeroplano á tierra

En Pau ha hecho experiencias con su hermoso aeroplano el intrépido *sportman* Wrlght y cuando mejor navegaba por los aires, se le rompió el ala derecha del aparato y cayó á tierra con gran serenidad, encontrándosele, afortunadamente, ileso.

Volverá á insistir en sus experiencias así que arregle el «chisme volador» del que está enamorado.

—

Inundaciones en Berlín

Anuucian de la capital berlinesa que se están generalizando de un modo espantoso las inundaciones de la mayor parte de los ríos y grandes arroyos de muchos departamentos del territorio.

Sábese ya, que en las proximidades de Berlín van extraídos de las aguas cuarenta cadáveres.

El Corresponsal.

Panadería del Francés.

El conocido industrial Juan Besse abre nuevamente su despacho de pan, fabricándolo con harinas de primera.

En la Plaza de San Esteban, número 2, y al precio de 36 céntimos el kilo.

VENTAS AL CONTADO.

4—4

Quinta de 1909.

Por Real orden del ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Cento de Redenciones de don Antonio Boixaréu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas á la nueva Ley de seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa dicho Centro en esta capital D. JUAN APARICIO GIL, Procurador, Plaza de la Leña 4.

—17—

Se vende una casa en la calle de la Zapatería número 22, consta de planta baja y dos pisos, renta 35 pesetas mensuales, se dará en módico precio, para tratar Collado, 65, principal.

5—6

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
Á OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—*Soportales del Collado, 42, SORIA.*

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

—Entonces, ¿no sabes que Pisón y Longino murieron en la batalla?

Léntulo se sorprendió; más que por la noticia misma, por ver que Manobal estaba tan bien informado. Guardó un momento de silencio, y luego dijo:

—Sepamos lo que se ha decidido en Tolosa.

—Ya lo sabes.

—No es bastante; quiero conocer tu opinión.

—Hace algunos días, hubiera podido responderte; no ahora, cuando Sigor ha conferenciado con el Consejo, y ha traído de nuestros hermanos proposiciones contrarias al poder de Roma, y cuando los cimbrios quieren unirse con nosotros para caer sobre Italia. Tú no ignoras que todos tenemos el mismo origen.

Léntulo no respondió; pero dijo para sí lo que Sigor había dicho poco antes en opuesto sentido.

—¡Por todas partes los encontramos!

Después continuó de este modo:

—Tendréis el mismo origen; pero ya no tenéis iguales costumbres, ni la misma religión. Hoy los cimbrios son tan extranjeros para los galos, como nosotros los romanos.

—Así es—repuso Manobal;—y por eso digo que yo no pondría obstáculo á una franca alianza con Roma, en condiciones razonables.

—Eso sería muy fácil—dijo Léntulo. —Para ello te conduciría al campamento de Cepión, nuestro nuevo general, y hablarías con él.

—No está en eso la dificultad. La dificultad está en Tolosa, donde no se aceptaría mi proposición, á pesar

—Tú, y sólo tú, mujer hermosa, eres digna de ser libre: tù mereces ser dueña de la que te tiene por esclava.

Sorprendida la joven, se incorporó de repente, y permaneció inmovil. El pudor coloreó sus mejillas; en todo su semblante resplandecía el gozo, y continuó con la frente baja, mientras Carrín decía á Sigor:

—Tus palabras me demuestran el resultado de tu conferencia con Cesonia. Ha tiempo advertí á mi hija que estaba dominada por la influencia de ese romano. No me sorprende. Ahora, dinos lo que hayas oído de labios de Cesonia, para saber lo que de ella puede esperarse.

—Nada—contestó Sigor.—Nuestra única esperanza está en Manobal. No conservan las mujeres de hoy aquellas energías y santas virtudes que distinguieron á sus madres, y creo, después de lo que acabo de oir, que no deben ser admitidas en los consejos de la nación. Lo contrario significaría en adelante una formalidad del todo inútil.

Dionea dirigió à Sigor una expresiva mirada, y oprimiendo con su pequeña y blanca mano el brazo robusto del guerrero, le dijo con suave acento:

—No debes despreciar el influjo de las mujeres, ni puedes oponerte á que lo ejerzan como hasta aquí. Precisamente desde que los galos han ido alejando á sus mujeres de las asambleas, ha disminuído en ellas el interés por los asuntos nacionales. Reducidas á la condición de esposas obedientes y esclavizadas, se han habituado á la indiferencia y al aislamiento. Natural es que, careciendo de otros estímulos más nobles y glo-

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

Se venden en la Librería de P. Rieja. Collado 42, Soria.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

La Borrachera no Existe Más.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin aberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrochacho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonies y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo Coza no es fabricado mas que por el **Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra,** y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Muestra gratuita
Cupón No. 335
Este cupon, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

3—52

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Este Almanaque se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. **Reconstituyente,** tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el HERALDO

Las Obras de Benlliure.

Los Premios.

1.º El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte.

2.º El toro de Miura en bronce.

3.º El dibujo para los vales numerados.

La escultura en bronce del toro de Miura se exhibirá en el escaparate de la tienda de alfombras de la Carrera de San Jerónimo, números 5 y 7.

En otro sitio también céntrico, exhibiremos el dibujo de Benlliure.

Se reciben cantidades.

En respuesta á cuantos nos preguntan cuándo empezaremos á recibir cantidades, diremos:

Que en tanto se concluye la tirada de los vales, se recibirán cantidades;

En la Administración del *Heraldo*, Colegiata, 7 y en el kiosco del *Heraldo*, Puerta del Sol.

Una vez concluída la tirada de los vales se entregarán á los interesados con la presentación del recibo provisional.

Las bases.

Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan á esa suscripción se publicarán en el «HERALDO,» señalando las cantidades que cada uno entregue.

Como recibo sedará á todo donante un talón numerado por cada peseta que entregue. Cerrada la suscripción; se verificará, en forma solemne y pública, un sorteo con todos los números de los talones,

El que la suerte designe servirá para que su propietario tenga el honor de ser retratado por Benlliure

Si se trata de una señora, el busto hecho por el insigne Benlliure será en mármol: si es un caballero, se hará el busto en bronce.

Si la persona agraciada reside en provincias, el «HERALDO,» le proporciona viajes gratis á Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden durante el tiempo necesario para que el artista haga el retrato y, además, á diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo á su disposición durante su estancia en la corte.

Si el agraciado viviese en Madrid, el «HERALDO» se pondrá en seguida á sus órdenes para señalar las horas de *pose* que le convengan, horas que desde luego acepta el ilustre maestro.

Como el «HERALDO» cuenta también con muchos lectores en el Extranjero, conviene advertique, en caso de ser alguno de ellos suscriptor agraciado en el ofrecimiento de Benlliure, tendría derecho á las condiciones señaladas para los residentes en provincias.

Aviso.

En breve quedarán impresos los bonos para la suscripción, reproduciendo el magnífico dibujo de Benlliure, é inmediatamente comenzará la publicación de cantidades y nombres de los suscriptores entre los que están el que ha de ser retratado por el insigne artista y los que han de entrar en posesión del soberbio miureño de broace y del original de los bonos.

Muy Importante.

De los innumerables ofrecimientos personales que nos hacen se explicarán sus autores que dediquemos, en primer término, atención preferente á los que se relacionan con la recaudación.

Nuestros lectores que residen fuera de grandes centros de población, donde no se han de organizar centros de suscripciones, encontrarán *en la* sexta plana de nuestro número un boletín, en el que pueden consignar la dirección, nombre y cantidad que desean suscribir para que, remitiendo el importe, enviemos los bonos pedidos.

¿Quién será el retratado por Benlliure?

¿Quién se llevará un toro de bronce?
¿Quién su dibujo?

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de *cincuenta céntimos de peseta* ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) -23-

COSAS BARATAS.= Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Zapatero.=Se necesita un medio oficial que sepa algo de cuchilla. Dirigirse Calle Mayor, número 21, 2.º Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc.etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 13

riosos, busquen en los placeres el remedio de su inacción.

—Entonces—repuso Sigor,—¿por qué no piensas tú como Cesonia?

—Porque el esclavo no dede pensar en su dicha, sino en su libertad.

Al mismo tiempo que ocurría este incidente, Manobal conversaba con Léntulo sobre el mismo asunto, pero de modo más explícito.

—¿Quieres decirme—preguntó Léntulo—qué impresiones desagradables has traído de Tolosa? ¿Acaso no aceptan tus compatriotas la protección romana? ¿Creen todavía, neciamente, que puede rehacerse la fortuna de su rey Bituit?

—No califiques de necia esa esperanza—dijo Manobal.—Los galos no aceptarán de buen grado la dominación extranjera, y yo mismo intentaría sacudirla, si pudiéramos reconquistar nuestra independencia; pero nuestros aliados de Marsella os han abierto las puertas de la Galia, y ya sabemos que un país se puede dominar mejor con las alianzas que con el poder de las armas.

—Te equivocas, Manobal; ese sistema lo aprendieron los romanos de vosotros los galos. Vosotros nos enseñásteis cómo se podía comprar á los marselleses para que nos abrieran las puertas de la Galia, cuando os vendisteis á Anibal para dejarle entrar en Italia. Pero dejemos esto, y contesta:

—Empezaré diciéndote que la guarnición romana de Tolosa ha sido declarada prisionera de guerra.

Léntulo palideció de rabia al oir tal noticia, y dijo á Manobal:

—¡He ahí la buena fe de los galos! ¿Qué os han prometido los cimbrios para que nos trateis así? ¿Qué parte de botín os han señalado de las riquezas que pretenden arrebatarnos?

—Sólo los ha movido el odio á la dominación romana.

—¿Preferís la de esos bárbaros?

—No hay que temerla—contestó Manobal.—Será un torrente devastador, no lo niego; pero pasará. En cambio, vosotros, paso á paso llegaréis á dominarlo todo.

—¿Y crees tú que Roma carece de fuerza para oponerse á tales intentos?

—Para dispersar á los cimbrios, le sobran; pero unidos éstos con todos los pueblos galos, es posible que no. Los galos están cansados de la intervención romana en cuantos puntos se han establecido.

—¿Y cómo se han establecido más que por medio de la fuerza? Pues el mismo derecho ejercitan los romanos.

—Es verdad, Léntulo; el derecho de la fuerza impera. Por eso los tolosanos quieren quitar elementos á sus enemigos, para facilitar la victoria de sus aliados.

—¡De sus aliados! ¡Ya son vuestros aliados? Bueno es saberlo—repuso Léntulo.—Pero bueno es también que sepáis que los cimbrios han sido derrotados por Casio Longino y Calpurnio Pisón, generales romanos.